

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Urgencias			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina	MED7600	
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerequisitos	
<i>XI</i>	Obligatoria	Semestre 10 completo	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). ● Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso. ● Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. ● Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). ● Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante. ● Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023. 			
Ámbito			
Profesional - Clínico			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<p><i>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y</i></p>		<p><i>S.I.</i></p>	

<p><i>comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i></p>	
<p><i>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i></p>	<p>S.I.</p>
<p><i>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i></p>	<p><i>4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.</i> <i>4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</i></p>
<p><i>4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.</i></p>	<p><i>4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.</i></p>
<p><i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</i></p>	<p><i>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</i> <i>4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</i> <i>4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</i></p>

<p>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</p>	<p>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</p>
<p>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</p>	<p>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud 4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</p>
<p>Propósito general del curso</p>	
<p>El Internado obligatorio de Urgencias tiene varios propósitos, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias, para dar soporte vital básico a un paciente de cualquier edad y condición, lo que incluye el manejo de las patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro. 2. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para diferenciar y tratar los problemas agudos más comunes de los pacientes adultos que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y derivando al lugar apropiado. 3. Adquirir los elementos básicos del proceso de toma de decisiones en medicina de urgencia, incluyendo una adecuada utilización de los test diagnósticos y el concepto de costo-efectividad en medicina. 4. Comprender el funcionamiento general de un servicio de urgencia, su relación con la comunidad, con el hospital y con el sistema de rescate prehospitalario. 5. Interiorizar el significado de una relación médico paciente, respetuosa, comunicativa y centrada en el paciente, en el complejo escenario de urgencia. 	
<p>Resultados de Aprendizaje (RA)</p>	<p>Indicadores de logro</p>
<p>1. El estudiante ejecuta las habilidades necesarias, para dar soporte vital básico a un paciente adulto, lo que incluye el diagnóstico de las patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar a pacientes en distintas unidades de un servicio de urgencia, llegando a diagnósticos específicos. ● Discriminar distintas situaciones clínicas en función de su gravedad y amenaza a la vida. ● Diagnosticar de forma adecuada el nivel de riesgo y compromiso vital de pacientes en diversos escenarios. ●

<p><i>2. El estudiante plantea tratamientos para los problemas agudos más comunes de los pacientes adultos que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y derivando al lugar apropiado.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Indicar tratamientos farmacológicos y no farmacológicos atinentes al diagnóstico, a la evidencia y al contexto, discriminando según diagnóstico y compromiso del paciente. ● Ejecutar procedimientos de urgencias esperables para un/a médico/a general, tales como RCP básico y avanzado. ● Derivar a pacientes de manera oportuna, eficiente y adaptada a la situación clínica y contexto. ● Realizar educación y prevención adecuada en los casos que correspondan.
<p><i>3. El estudiante ejecuta el proceso de toma de decisiones en medicina de urgencia, incluyendo una adecuada utilización de los test diagnósticos y el concepto de costo-efectividad en medicina.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tomar decisiones adecuadas en contextos de situaciones de urgencia vital, considerando el contexto, situación clínica y los costos y efectividad. ● Solicitar evaluaciones diagnósticas de laboratorio y/o imágenes de manera adecuada al contexto, considerando costos y efectividad.
<p><i>4. El estudiante comprende el funcionamiento general de un servicio de urgencia, su relación con la comunidad, con el hospital y con el sistema de rescate prehospitalario.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrar conocimiento de la red asistencial y de la función que cumple el servicio de urgencias en ella.
<p><i>5. El estudiante desarrolla una relación médico paciente, respetuosa, comunicativa y centrada en el paciente, en el complejo escenario de urgencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza abordajes clínicos con pacientes demostrando respeto por los derechos de las personas y con un enfoque ético y humanístico. ● Entrega información de manera adecuada tanto a pacientes como familiares, bajo un enfoque comunitario.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	08:00 a 17:00hrs	45	31,5	13,5
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dr. Juan Pablo González V.				
Tutores de internado				
Dra. Verónica Larrabé Dr. Nicolás Yáñez Dra. María Eugenia Barreto Dr. Mario Bustamante				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<p>Rotaciones clínicas: deberán rotar en el servicio de urgencias del HRLBO o en el servicio de urgencias del Hospital de Santa Cruz, estando bajo la supervisión de un tutor/a urgenciólogo. En este espacio deberán evaluar pacientes tanto en la UAR, como en crítico, agudo y reanimador, pudiendo establecer una hipótesis diagnóstica y conducta a seguir. Además realizar procedimientos asociados a la atención en el servicio de urgencia (toracocentesis, paracentesis, Toma de EKG, Ecobedside).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados en dos oportunidades, a la segunda y a la cuarta semana. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados. La calificación de este ítem corresponde al promedio simple de la aplicación de ambas rúbricas. ● Evaluación final: Evaluación escrita. <p>Nota de presentación a examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de desempeño: 60% ● Evaluación final: 40% ● Examen: consiste en una evaluación teórico práctica con comisión. La deberán rendir quienes

<p>Discusión de temas programados por día: existe una programación diaria en que se sugieren temas que deberán ser preparados y discutidos con el/la tutor/a asignada/o. Esto se realizará todos los días en espacios de conversación que se deben definir con el/la tutor/a. La preparación de estos temas incidirá en la nota de desempeño.</p>	<p>tengan nota inferior a 4,0 en la evaluación de desempeño y/o nota inferior a 4,0 en la evaluación final. También deberán rendirla quienes obtengan calificación de presentación a examen inferior a 5,0.</p> <p>Nota final:</p> <ul style="list-style-type: none">● 60% Nota presentación a examen● 40% nota examen final <p>Para aprobar se requiere Calificación Final Mayor a 4,0, además de cumplir con el requisito de asistencia.</p> <p>Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.</p>
--	--

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
<ul style="list-style-type: none">• Emergencias médicas y paciente crítico. (2017). Ugarte, Sebastián. Edit. Mediterráneo. Acceso: http://libros-uoh.uoh.cl/ESCUELADESALUD/MEDICINA/Emergencias-M%C3%A9dicas-Y-Paciente-Cr%C3%ADtico
Bibliografía Complementaria

V. Calendarización de actividades semana a semana

Semana	Servicio	Actividades asistenciales		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa y su herramienta evaluativa correspondiente
		En el centro de práctica		
Semana 1	Servicio de Urgencias HRLBO	Atención de pacientes bajo tutoría. Revisión de temas con PEI y/o tutor, según el calendario		No
		Lunes	Planificación /bienvenida internado	
		Martes	Insf resp aguda I (Crisis obstructiva)	
		Miércoles	Insf resp aguda II	
		Jueves	EPA/TEP	
		Viernes	Sd. aórtico agudo	
Semana 2	Servicio de Urgencias HRLBO	Atención de pacientes bajo tutoría. Revisión de temas con PEI y/o tutor, según el calendario		Aplicación de 1era Evaluación de Desempeño

		<table border="1"> <tr> <td>Lunes</td> <td>SCA</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>PCR Arritmias</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>HDA Complicaciones DHC</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>TEC/ politrauma</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>Complicaciones agudas de DM Pancreatitis</td> </tr> </table>	Lunes	SCA	Martes	PCR Arritmias	Miércoles	HDA Complicaciones DHC	Jueves	TEC/ politrauma	Viernes	Complicaciones agudas de DM Pancreatitis	
Lunes	SCA												
Martes	PCR Arritmias												
Miércoles	HDA Complicaciones DHC												
Jueves	TEC/ politrauma												
Viernes	Complicaciones agudas de DM Pancreatitis												
Semana 3	Servicio de Urgencias HRLBO	<p>Atención de pacientes bajo tutoría. Revisión de temas con PEI y/o tutor, según el calendario</p> <table border="1"> <tr> <td>Lunes</td> <td>Shock indiferenciado</td> </tr> <tr> <td>Martes</td> <td>Shock hemorrágico/ Anemia aguda</td> </tr> <tr> <td>Miércoles</td> <td>Shock séptico</td> </tr> <tr> <td>Jueves</td> <td>Shock anafiláctico</td> </tr> <tr> <td>Viernes</td> <td>ACV isquémico/ medidas de neuroprotección Pa</td> </tr> </table>	Lunes	Shock indiferenciado	Martes	Shock hemorrágico/ Anemia aguda	Miércoles	Shock séptico	Jueves	Shock anafiláctico	Viernes	ACV isquémico/ medidas de neuroprotección Pa	No
Lunes	Shock indiferenciado												
Martes	Shock hemorrágico/ Anemia aguda												
Miércoles	Shock séptico												
Jueves	Shock anafiláctico												
Viernes	ACV isquémico/ medidas de neuroprotección Pa												

Semana 4	Servicio de Urgencias HRLBO	<p>Atención de pacientes bajo tutoría. Revisión de temas con PEI y/o tutor, según el calendario</p> <table border="1" data-bbox="590 448 1537 792"> <tr> <td data-bbox="590 448 907 516">Lunes</td> <td data-bbox="907 448 1537 516">Ecobedside</td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 516 907 584">Martes</td> <td data-bbox="907 516 1537 584">Temas pendientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 584 907 652">Miércoles</td> <td data-bbox="907 584 1537 652">Temas pendientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 652 907 721">Jueves</td> <td data-bbox="907 652 1537 721">Temas pendientes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 721 907 789">Viernes</td> <td data-bbox="907 721 1537 789">Temas pendientes</td> </tr> </table>	Lunes	Ecobedside	Martes	Temas pendientes	Miércoles	Temas pendientes	Jueves	Temas pendientes	Viernes	Temas pendientes	Segunda Evaluación de Desempeño Evaluación Final
Lunes	Ecobedside												
Martes	Temas pendientes												
Miércoles	Temas pendientes												
Jueves	Temas pendientes												
Viernes	Temas pendientes												

Elaborado por	Revisado por
Dr. Juan Pablo González V.	Dra. Carolina Contreras C. Dr. Mario Torres G.
Fecha de entrega	Fecha de revisión
Enero 2023	Enero 2023